



# DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL

---

EN OCASIÓN DE LA  
CONMEMORACIÓN DEL

DÍA DEL  
**PODER  
JUDICIAL**

---

**7 de enero 2026**



DISCURSO PRONUNCIADO POR LA MAGISTRADA  
ARLENY MIGUELINA CABRAL THEN, JUEZA  
PRESIDENTE DE CORTE Y COORDINADORA  
DEPARTAMENTAL CORTE DE APELACIÓN DE  
**MONTECRISTI.**

---

EN OCASIÓN DEL DÍA DEL PODER JUDICIAL.

7 DE ENERO DE 2026

**“Guardad el derecho y haced Justicia”.**

Buenos días,

Honorable Magistrada Procuradora General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, y demás miembros del Ministerio Público.

Magistrados Jueces y Juezas del Departamento Judicial de Montecristi.

Defensores Públicos y abogados en ejercicio privado.

Invitados especiales.

Damas y caballeros:

Agradecemos, primero a Dios por permitirnos reunirnos en el día de hoy en esta audiencia solemne, a fin de presentar

los avances y logros alcanzados en la gestión del año que recién culmina, así como las metas y retos que este departamento judicial afrontará este año 2026; aprovechando la ocasión para desearles un venturoso año nuevo lleno de paz, amor y bendiciones.

*“Así dice Jehová: Guardad el derecho y haced justicia; porque mi salvación está cerca de venir, y mi justicia para revelarse.”*

Isaías 56:1

Hoy celebramos más que una fecha en el calendario, conmemoramos el día del Poder Judicial, el cual nos recuerda que la justicia no es un privilegio reservado a unos pocos, sino un servicio público esencial, un derecho que debe estar garantizado para todas las personas, sin distinción alguna.

Esta fecha nos convoca a reafirmar nuestro compromiso con la Constitución, con la dignidad humana y con el principio fundamental de la igualdad ante la ley; esas directrices que caracterizan a la independencia judicial, que hoy más nunca, define a la justicia dominicana.

La independencia judicial no es una consigna ni una abstracción: es la garantía real de que cada voz será escuchada con imparcialidad y respeto.

En los últimos años, la justicia dominicana ha vivido una transformación profunda, construida por miles de manos. Nada de lo alcanzado es obra de una sola persona; es el resultado del trabajo unido de todos los que formamos parte del sistema judicial, de una institución que decidió cambiar su forma de trabajar, asumiendo una visión compartida y grandes responsabilidades, que le han permitido avanzar a pasos agigantados y firmes.

Hoy contamos con una nueva cultura institucional, visible en salas que funcionan con orden, claridad y sentido del deber. Disciplina, coordinación y compromiso han sido las bases sobre las que se sustenta este proceso.

En la actualidad podemos decir con orgullo que la mora estructural dejó de definirnos. Porque entendimos algo fundamental: respetar el tiempo de las personas es respetar sus derechos. Cada caso resuelto a tiempo es una angustia menos, una espera que termina, una vida que puede seguir adelante. La justicia dominicana aprendió que la oportunidad también es justicia.

Ahora, la mayoría de nuestros tribunales trabajan al día; donde antes había retrasos, hay seguimiento; donde había incertidumbre, hay seguridad. Estos logros no pertenecen a un solo lugar, sino que pertenecen a cada departamento judicial que aportó con su trabajo diario.

También hemos avanzado hacia una justicia penal más humana; una justicia que entiende que resolver conflictos no siempre significa prolongar el sufrimiento.

La cultura del acuerdo ha demostrado que es posible cerrar casos con rapidez, sin sacrificar justicia, beneficiando a las víctimas y reduciendo el uso innecesario de la prisión preventiva. En varios departamentos ya observamos tasas históricas de acuerdos, frutos de una coordinación real entre jueces, Ministerio Público y Defensa Pública. Cuando las instituciones se coordinan, la sociedad gana.

La tecnología ha sido una aliada clave para la dignidad de las personas. Hoy una orden de libertad no se pierde ni se retrasa. Pasar de meses a días en su emisión, no es sólo eficiencia, es humanidad. Es reconocer que detrás de cada trámite, hay una persona esperando recuperar su libertad.

La justicia se ha vuelto más cercana. Los servicios digitales, y la mejora de la infraestructura, han eliminado barreras históricas. Hoy se llega a más personas, en más lugares, con menos obstáculos. Cada sede judicial del país refleja este compromiso con un servicio digno.

Las víctimas ocupan un lugar central. La cobertura nacional de centros de entrevistas forenses garantiza espacios seguros, privados y respetuosos, especialmente para niños, niñas y mujeres.

Ninguna víctima debería recorrer largas distancias para ser escuchada. Ese tiempo, esa carga, ya no les pertenece.

Somos también un Poder Judicial que se deja ver. Que abre sus datos, sus decisiones y sus procesos a la ciudadanía. Porque la transparencia no debilita, fortalece. La confianza pública nace cuando la gente sabe qué hacemos y cómo lo hacemos. La ética sostiene todo este proceso.

Sin integridad no hay justicia posible. Una carrera judicial fortalecida, con reglas claras, formación continua y evaluaciones justas, garantiza independencia y calidad en el servicio.

Este trabajo ha proyectado al país más allá de sus fronteras. La República Dominicana es reconocida por su avance en justicia digital, eficiencia y transformación institucional. Pero el reconocimiento más valioso no viene de fuera, viene de nuestra gente.

La transformación no se detiene aquí.

El Plan Justicia del Futuro 2034 marca una ruta clara: cero mora, acceso universal, servicios plenamente digitales y una carrera judicial sólida. Cada juez, cada jueza y cada servidor judicial, forman parte de este camino.

Nada de esto sería posible sin el compromiso diario de quienes sirven desde cada tribunal: mensajeros, jardineros, mayordomos, vigilantes, porteros, conserjes, chóferes, oficinistas, policías judiciales, administradores, técnicos, contadores, alguaciles, secretarias, supervisores, abogados ayudantes, ministerio público, defensores públicos, abogados, jueces.

Lo alcanzado habla de esfuerzo, pero también de responsabilidad hacia lo que viene. La República Dominicana necesita un Poder Judicial fuerte, humano y confiable.

Ese es el deber que asumimos.

Ese es el propósito que nos guía.

Muchas gracias.

